

Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, del día 28 de enero de 2017.

Bienvenidos a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, establecida en los artículos 38, 45, 47, 48 fracción II, 49 y 59 del Reglamento Interno de Administración Pública del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, que fue programada para el día de hoy sábado 28 (veintiocho) de enero de 2017 (dos mil diecisiete) a las 10:42 (diez) horas con (cuarenta y dos) minutos, en las instalaciones de la sala de ayuntamiento, de la presidencia municipal, ubicada en Palacio Municipal s/n, centro en el municipio de Jilotlán de los Dolores, para la cual procederé a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión:

Regidor Juan Carlos Andrade Magaña	Presente
Regidor Abel Barajas Miranda	Presente
Regidora María Cristina Cárdenas Rolón	Presente
Regidora Candelaria López Mendoza	Presente
Regidor Francisco Paco Cárdenas Soto	Presente

Contamos con la presencia de los 5 (cinco) integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, por lo que en los términos del artículo 46 del Reglamento Interno de Administración Pública del Municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez.

A continuación, pongo a consideración de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, Patrimonio Municipal la siguiente propuesta del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Toma de asistencia.
- II.- Declaración de quórum.
- III.- Instalación de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.
- IV.- Clausura.

Si están de acuerdo con la propuesta de Orden del Día, favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

Una vez cumplimentados los puntos primero y segundo del orden del día, damos trámite al desahogo del tercer punto correspondiente a la instalación de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Declaro formalmente instalada la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, dándoles la bienvenida, gustoso de poder trabajar con ustedes durante esta administración.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal clausurando la presente a las 10:58 (diez) horas con (cincuenta y ocho) minutos.

Agradeciendo a todos su presencia y esperando que todos vayamos a hacer lo que nos corresponde realizar, a ser un gran equipo. Muchas gracias a todos.

ATENTAMENTE

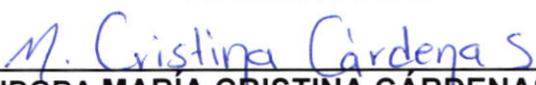
Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 28 de enero de 2017.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.


REGIDOR JUAN CARLOS ANDRADE MAGAÑA
REGIDOR PRESIDENTE




REGIDOR ABEL BARAJAS MIRANDA
REGIDOR VOCAL


REGIDORA MARÍA CRISTINA CÁRDENAS ROLÓN
REGIDORA VOCAL


REGIDORA CANDELARIA LÓPEZ MENDOZA
REGIDORA VOCAL


REGIDOR FRANCISCO PACO CÁRDENAS SOTO
REGIDOR VOCAL

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, celebrada el día 28 de enero de 2017, en sala de ayuntamiento.